SANTA FE



Redacción y Administración: San Martín 729-31 — AÑO II — N.° 396 — Santa Fe, Miércoles 12 de Junio de 1912

CONSULTORIOS GRATUITOS DE "SANTA FE"

Los subscriptores de SANTA FE tienen derecho á una consulta mensual, médica ó jurídica, que será atendida por los siguientes profesionales en sus respectivos consultorios.

Jurídico:
Doctores Juan B. Depetris, José P. Milesi.

Médico:
Doctores Francisco Beltramino, Rodolfo Weskamp, Pedro Gómez Cello.

Obstetricia:
Mariana M. de Fernandez.

Farmacia:
Las farmacias que oportunamente indicaremos, concederán un descuento del 30 por ciento en los medicamentos que los médicos prescriban el día de la consulta gratuita.

Para obtener la tarjeta de consulta, que entregará la administración, es necesario presentar el recibo correspondiente á la última subscripción mensual del diario.

Las consultas jurídicas de los subscriptores de la campaña serán atendidas á vuelta de correo, siempre que conste en la administración que han satisfecho el importe de la subscripción correspondiente al mes de la consulta.

Asistencia de enfermos pobres

SANTA FE facilitará asistencia médica gratuita á los que acrediten en la administración su estado de pobreza.

Otra ventaja para los subscriptores

La fotografía de M. Sarrat, Mendoza 179 concederá un descuento del 50% en el precio de los retratos á los subscriptores de esta hoja que se presenten con una tarjeta que á ese efecto otorgará la administración de SANTA FE.

ADVERTENCIA

Hacemos saber a nuestros suscriptores y avisantes, que esta administración, no reconocerá recibos ni órdenes que no estén firmados por el administrador y lleven el sello correspondiente.

SANTA FE

Coalición provincial

La situación de anarquía en que se encuentra el partido radical gobernante, ha abierto el apetito a los partidos del llano mucho antes de lo que era dable esperar, y es esta la hora en que se tramita un acuerdo que cohesione las fuerzas opositoras y las ponga en condiciones de dar al traste con la situación imperante.

En la concentración en trámite, si se lleva a cabo,—y todo hace suponer que sí—entrarán los elementos coalicionistas y liguistas derrotados el 31 de marzo, y un grupo de los vencedores, actualmente en el llano, y al que se ha dado en llamar radicales ignacistas.

El alma y brazo de esta Coalición, o Liga Provincial, será el doctor Lisandro de la Torre, actual jefe de los regionalistas del sur, no sólo por su calidad de promotor del movimiento de concentración, sino también por ser la personalidad más conspicua de la futura agrupación.

Todos convienen en la necesidad de dar la dirección opositora a una personalidad nacional con las energías, la actividad y los recursos políticos que el doctor de la Torre atesora.

Los jefes fracasados en la pasada magna cruzada, no tienen derecho a aspirar al gobierno de las fuerzas opositoras fusionadas que se mueven en el llano, ni creemos que haya entre ellos quienes a raíz de tal suceso aspiren a tan espinosa encomienda. No así el brioso jefe de la Liga, cuyas reservas nerviosas resultan inagotables, pues para éste, según la vieja fórmula castellana, su descanso es el pelear.

Nos parece de una significación extraordinaria, que entre los elementos a fusionarse, se encuentre la guardia vieja del radicalismo santafecino, con su jefe a la cabeza. Y sería de creer, que a hacer oposición aspiran, dentro del radicalismo activo, no sólo los ignacistas, sino también una parte de la juventud, teniendo como cabeza, a los doctores Francioni y Acosta aquí, al doctor González y Clorindo Mendieta, en Rosario.

La simple posibilidad de que se acuerden radicales y conservadores, prueba el enorme estado de anarquía que reina en los partidos y la situación delicada en que se ha colocado el gobierno, con su política incolora de ten-con-tén, al punto de que se nos creería abocados a sucesos trascendentales, si el medio ambiente no se encontrara, como se encuentra, frío hasta picar en helado.

Aunque a los enunciados propósitos no se les dé en puridad una importancia excepcional, no es dable desconocer que la tienen bastante para diagnosticar por ellos el estado de la situación. Hay algo enfermo en el cuerpo político, y ese estado patológico bien puede hacer crisis en la hora menos pensada, con resultados los más interesantes y aún peregrinos.

Lo único que por ahora puede asegurarse, es que nos encontramos en un momento de transición, y que algo desconocido, pero formidable, se gesta. El ejecutivo es el blanco de todos, tal vez el único amenazado, como si con estos peligros se le invitara a ir al vado o a la puente.

——(o)——

El cuento de los 8 millones

LA MARCHA DE UN SUMARIO

A nuestro colega «Nueva Epoca» le ha llamado la atención que nos ocupemos de la declaración del ministro Herrera, formulada en pleno senado, acusando a la inspección de comisiones de fomento de no haber rendido cuenta de 8.000.000 de pesos, en valores que le fueran entregados de tres años a esta parte.

No es nuestra la culpa, sin duda, que haya ocurrido semejante anormalidad y mucho menos, que el colega se muestre tan interesado en evitar que la declaración ministerial se divulgue.

No tenemos, por nuestra parte, interés alguno en molestar a nadie. Más todavía: aunque sabíamos que en el sumario a cargo del contador general de la provincia se comprobará la incineración de algunos talonarios de valores,—hecha en la inspección de comisiones de fomento,—no habíamos dicho ni una palabra, deseosos de no dar más importancia de la que pueda tener semejante asunto.

El colega, que buen repórter tenía en la cámara durante la sesión del sábado, sabe como nosotros que fué bien clara y terminante la declaración del representante del ejecutivo, al afirmar que estaban en tela de juicio esos ocho millones, de los cuales, como informamos ayer, sólo cuatro han sido distribuidos a las comisiones de fomento.

Quién sea el causante de la anormalidad denunciada por el ejecutivo, ya que no hemos de creer haya delito, lo dirá el sumario a su tiempo.

Mientras tanto, conste que el cuento de los 8 millones, si existe, tendrá origen en la oficina donde se recibieron y no se rindió cuenta, o en la casa de gobierno de donde salió la versión lanzándose a todos los vientos, para hacer saber al senado y al país, quiénes eran los autores del desquicio completo de las reparticiones públicas a que se refería el ministro Herrera.

Por lo que respecta al sumario, ayer se tomaron nuevas declaraciones y se siguió haciendo la compulsa de libros y expedientes.

——(o)——

Juez de Paz del Rincón

Le ha sido nombrado reemplazante al juez de paz del vecino pueblo veraniego, San José del Rincón.

El ex juez Mendoza, es un hijo de ese pueblo, querido y apreciado por todos allí, y sin embargo, se ha nombrado para desempeñar el puesto otra persona buena, pero sin la debida competencia.

Se nos informa que el nombrado, don Reyes Pinto, no aceptará el cargo—y entonces, sería el caso de que el poder ejecutivo, como un acto de justicia y premiando la honestidad y la competencia con que siempre desempeñó el señor Mendoza, lo confirmara en él.

——(o)——

Ceguera radical

Nosotros somos los buenos,
Nosotros, ni más, ni menos.

Se ha publicado una carta política que sustenta doctrinas contrarias a las de la constitución y a las de la ciencia política moderna.

Nuestra carta magna y el arte moderno de gobernar, sostienen que la única condición para desempeñar empleos en una república, es la de la idoneidad. Y se entiende por idoneidad: 1° las aptitudes y saberes que la función reclama; y 2°, una honestidad real.

En la carta aludida, se pretende que el derecho a la magistratura no está precisamente en la idoneidad, sino en la filiación de las personas. Los que han hecho un gobernador, tienen adquirido título para gozar de los favores del Estado, aunque no sean aptos para esas funciones; y los que no han contribuido a esa victoria, aunque sepan más que Minos y posean las más altas condiciones para los cargos, deben ser excluídos.

¡Esto se sostiene en pleno siglo XX por diplomados universitarios que se consideran directivos en un partido regenerador!

Es como para caerse de espaldas.

La doctrina ajustada a la ley y a la ciencia política, es la que acaba de reeditar el presidente de la república. El jefe del Estado no es caudillo político: es el mandatario de toda la nación.

La victoria electoral, sólo da dos derechos a los partidos victoriosos: a que se ensayen sus programas y se les mantenga abierto el comicio honesto.

Los gobernantes no son prisioneros de los partidos: si así lo quisiera la ley, no habría ciudadano altivo y honrado que aceptara tal servidumbre. La magistratura descendería al más bajo nivel. En cuanto a la provisión de los empleos, a cualquiera se le ocurre que un gobernante, entre dos ciudadanos igualmente idóneos, elegirá como colaborador, al que con él tenga más afinidad y le ofrezca más garantías de éxito; pero cuando entre sus correligionarios no haya idóneos, dado que ante todo está el interés público, debe elegir al empleado fuera de su grupo. Es asunto esencial, gobernar con «los mejores» y de la mejor manera.

El partido radical, que ha condenado en todos los tonos la aparcería política, no puede, llegado al poder, recomendarla como un dogma. Puesto que en el llano quiso el gobierno de los más aptos, y fulminó a los gobiernos de partido, no puede hoy pretender, sin cubrirse de vergüenza, que se hagan exclusiones en perjuicio de los idóneos y en beneficio de los que no lo son.

Que sus principios triunfen, esto es muy justo; en cuanto a sus hombres, ¿no es que eran todo abnegación y sabían trabajar? ¿Qué es eso de la gata parida por los empleos?

——(o)——

Coronda y su cañada

La vieja y pintoresca ciudad, que de tal sólo conserva el nombre, Coronda, ha sido poco afortunada en cuanto a beneficios emanados de los poderes públicos.

La escuela normal, conquista fué, que más se debió a una sentida necesidad general de la instrucción primaria, que a la satisfacción de un beneficio de interés directo y exclusivo para Coronda; sin que esto signifique desmedro para la excelente iniciativa de ...

Entre las varias causas que han mantenido en lamentable estancamiento la simpática villa, puede consignarse como una de las principales, su posición topográfica, desventajosa en cuanto al nivel de sus tierras más inmediatas, y que en extensión enorme, quedan bajo las aguas gran parte del año.

Esos campos, que entregados a la reja del arado, pudieran tornarse fecundos como el resto de la tierra corondina, constituyen una verdadera cintura de pobreza, que para transformarse en diadema de oro, sólo exige canales sencillos de desagüe, cuyo costo es, en realidad insignificante, comparado con su rendimiento futuro.

Allá en los tiempos de Freyre, el diputado López presentó un proyecto, que tuvo la poca fortuna de perderse en las carpetas de alguna comisión.

En él señalaba la suma de 30 mil pesos, si mal no recordamos, con objeto de que, previo estudio de la obra, se construyese un canal de desagüe por cuenta del Estado.

Sin que entremos a analizar aquel proyecto y la suficiencia de los recursos señalados, debemos lamentar que no haya quien lo renueve en esta legislatura.

Muchas quejas y críticas oímos en la pasada campaña electoral, en el departamento San Gerónimo, contra la inacción de sus antiguos representantes; ello obliga a los vencedores actuales, a justificar aquellas censuras, con despliegue de actividad y celo en pro de los intereses de sus representados.

El diputado Pizariello es vecino de Coronda. Conoce personalmente su situación frente al problema de la vasta zona anegadiza que la empobrece, pudiendo enriquecerla. Está, pues, obligado más que nadie, a hacer oír su voz en la cámara, propiciando la pronta ejecución de obra tan necesaria.

Hágalo, y habrá conquistado reales méritos a la consideración de sus convecinos, aun de aquellos que fueron quizás sus enemigos políticos.

Aguardamos, pues, el proyecto de ley pertinente, y Coronda con nosotros.

——(o)——

Del Ferrocarril Santa Fe

A propósito de una denuncia

Días pasados publicábamos una correspondencia de Calchaquí, en la que nuestro corresponsal acusaba a la empresa ferroviaria de procederes injustos para con un empleado de aquella estación.

La dirección de la compañía, nos remite ahora un comunicado, tratando de destruir esos cargos. Con gusto dámosle cabida en nuestras columnas, lo mismo que insertamos sin inconveniente la queja que ha dado lugar a esta rectificación.

Entendemos cumplir así, ampliamente, nuestra misión informativa.

Santa Fe, 8 de junio de 1912.—Señor director del diario SANTA FE.—Presente:

Muy señor nuestro:

Con motivo de la correspondencia de Calchaquí, aparecida en su diario de fecha 5 del actual, bajo el rubro «Injusticias de la Empresa Ferroviaria», rogamos a Vd. quiere tener a bien publicar la siguiente rectificación:

El señor Rocha Quinteros, solicitó su traslado a otra estación, a lo que accedimos; pero, se negó después a cambiar de residencia, y, en fecha 3 de mayo ppdo., presentó su renuncia, retirándose luego, sin dar el plazo legal, por lo que se le aplicó la ley.

En cuanto a habérsele exigido 18 horas diarias, nunca hemos tenido tales pretensiones con nuestro personal. Es cierto que, reemplazando de noche al jefe de estación, tenía obligación el señor Rocha Quinteros de estar presente en su puesto durante 12 horas, pero, sin ser por ello sujeto a un trabajo continuo; y esto, no implica una violación de las leyes nacionales.

La Compañía no tiene por costumbre abusar de sus empleados, esforzándose, al contrario, en mejorar cada día más su situación; pero, exige una estricta disciplina, igual para todos, sin la cual no es posible una buena administración.

Sería, pues, de sentir, que el público, quien está en derecho de esperar de las empresas ferroviarias un buen servicio, diese crédito con demasiada complacencia por conducto de la prensa, a las quejas de algunos empleados indisciplinados e inaptos, autores de las deficiencias que se han notado en algunas ocasiones.

Agradeciendo al señor director, lo saludo muy atte.—J. Comble, director de la Compañía.

——(o)——

ERROR DE FECHA

El joven Dantón de la cámara de diputados, ha puesto en juego toda su artillería literaria, para condenar los tratamientos de que entre nosotros son objeto los magistrados, y al efecto ha presentado un proyecto de ley (uno de los tres que presenta en cada sesión con suerte varia), democratizando el tratamiento al modesto vocativo: ciudadano.

Todos los que escucharon la catoniana disertación, se quedaron encantados de la erudición y el aliento del joven tribuno. Sólo un viejo, de esos de carbón encendido, se permitió esta observación:

—Está muy linda la música, sólo que los tratamientos: Excelencia, Señoría, etc., etc., no están prescriptos por ninguna ley, y el diputado por San Javier va con la suya, transformada en garrote, a ver de desiomar una sombra. Equivoca 1912 con 1789.

——(o)——

La protesta de un vecindario

El pueblo de Gálvez contra el comisario Urtubey

Informes de nuestro enviado especial

Ayer recibimos un telegrama suscripto por varios comerciantes de Gálvez, pidiendo enviáramos uno de nuestros redactores a presenciar la manifestación pública que efectuará hoy el vecindario de aquel importante pueblo del departamento San Gerónimo, para protestar contra el reciente nombramiento de un señor Urtubey, para el cargo de comisario de policía, en sustitución del señor A. Doldán, que desempeñaba hasta ahora dicho cargo con el aplauso de todos los vecinos.

Consecuentes con los propósitos que informan nuestra propaganda de absoluta imparcialidad y debiéndonos por entero a la defensa de los intereses colectivos, enviamos ayer mismo a Gálvez, por el primer tren, a un miembro de nuestra redacción, con la misión de constatar los motivos que han dado origen al movimiento de protesta anunciado, e informar con la mayor imparcialidad y exactitud, sobre los hechos que se produzcan.

Nuestro compañero de tareas, nos remitió anoche mismo el siguiente despacho:

GALVEZ, junio 11—Acabo de hablar con los elementos del comercio y hombres ajenos al partidismo. Están indignados por la designación del nuevo comisario Urtubey.

Mañana todo el comercio cerrará sus puertas y se dirigirá al gobernador, pidiendo deje sin efecto el nombramiento.

Los vecinos dicen que Urtubey constituye un peligro, por haber manifestado que sólo quiere comisaría para apalear a varias personas de esta localidad.

Los protestantes habían resuelto ir mañana a Coronda a presentar sus quejas al jefe político y solicitar autorización para usar armas, pero el jefe telegrafió que mañana vendrá a ésta.

Los ánimos se mantienen serenos, pero todos están decididos a hacerse respetar.

El cierre de mañana será completo. El vecindario puso a disposición del comercio seis automóviles y todos los coches del pueblo y alrededores.—Enviado especial.

Hemos de informar a nuestros lectores de los resultados de la manifestación anunciada.

——(o)——

CASA DE GOBIERNO

Renuncias y nombramientos

Fueron nombrados:

Expendedor de estampillas para certificados, en San Vicente, don Jorge Mansilla.

—Idem idem en Bauer y Sigel y en carácter ad honorem, don Luis Fritchy.

—Idem idem en las colonias Progreso y Santo Domingo, (departamento Las Colonias), don Lamberto Guitz, y don Leopoldo Gorosito, respectivamente.

—En el juzgado de instrucción de la 2ª nominación, de la 2ª circunscripción judicial: oficial 1°, don Nicanor Luna; auxiliar en reemplazo de éste, don Héctor Sant'Angelo y auxiliar en sustitución de Juan C. Calderón, don Constantino Melendo.

—Comisarios de policía en el departamento Castellanos, en reemplazo de los señores Amaro G. Doldán y Julián Fernández, los señores José Antonio Terragni y José Achaval, y comisario de policía (puesto vacante), don Roberto Echegaray.

En sus puestos

Fueron confirmados: Carmen Roldán, en los puestos de juez de paz y jefe de la oficina de registro civil de Grütly.

—Rogelio C. Alarcón, Juan B. Cesano y Simón Campos, en los puestos de comisario general el primero y comisarios de policía los últimos, todos en la jefatura de San Lorenzo.

—Rafael E. Biesca, juez de paz de Luis Palacios.

—Román Arrondo, juez de paz y jefe del registro civil de Pujato.

—Eleodoro Salvatierra, juez de paz y jefe del registro civil de Fuentes.

—Nómbrase auxiliar del juzgado de sentencia de la 2ª nominación de Rosario, a don Juan Manzioli, en reemplazo de Luis Passeggi, que renunció.

—Aceptóse la renuncia elevada por el escribano, don Enrique Sempé, del registro de contratos públicos que regentea, con asiento en la ciudad del Rosario.

Liquidaciones

A favor de la administración del puerto se mandó liquidar 12.000 pesos para abonar los últimos trabajos de dragado del canal de acceso, efectuado por administración.

—A Juan Beltramo ...

zzaro, la cantidad de 6580,15 pesos, por los trabajos de construcción del edificio de la escuela fiscal de Sastre.

El nuevo intendente de Esperanza

El poder ejecutivo, firmó ayer el siguiente decreto, nombrando intendente municipal de Esperanza:

Santa Fe, junio 10 de 1912.

Habiendo prestado la Honorable Legislatura, el acuerdo constitucional correspondiente. El gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1º—Nómbrase intendente municipal de la ciudad de Esperanza, a don José Buasso.

Art. 2º—Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—MENCHACA.—Antonio Herrera.

TELEGRAMAS

La guerra Italo-turca

Movimiento de fuerzas italianas

LONDRES, junio 11—Comunican de Esmirna que el sábado se reunieron 19 cruceros italianos frente a la isla Lorea, dirigiéndose a las costas de Turquía.

Ignórase el propósito del jefe de esa escuadra.

INGLATERRA

La huelga

LONDRES, 1—Hoy sólo ha faltado en los docks el 14 por ciento del personal habitual de obreros de transportes.

La conferencia mixta de patrones y obreros, celebró su segunda reunión.

LONDRES, junio 11—A última hora se ha vuelto a agravar el estado del conflicto obrero.

Todas las secciones del gremio en el interior han resuelto adherirse desde mañana a la huelga, si no se hace lugar a lo solicitado por sus compañeros de Londres.

En Manchester los estibadores abandonaron el trabajo.

El protectorado japonés en Corea

LONDRES, junio 11 — Informaciones recibidas del Japón, hacen saber que el barón Kotsura, ex jefe del gabinete imperial, ha resuelto realizar una jira por Europa y Estados Unidos, a principios del próximo julio.

Se asegura que el viaje del barón, obedece a una importante gestión diplomática relacionada con el protectorado de Corea.

La rebelión china

LONDRES, junio 11—El ministro de Inglaterra en Pekín ha comunicado a la cancillería que aquel gobierno adoptó enérgicas medidas para someter a los rebeldes de las provincias centrales, que han cometido algunos desmanes contra los bienes y las personas de los europeos.

ESPAÑA

De Melilla

MADRID, junio 11—La noticia de haber zarpado el Panther, crucero alemán que estaba fondeado en Las Palmas, con rumbo a Tanger, ha dado margen a que los diarios relacionen ese viaje con la cuestión franco-española de Marruecos.

El gobierno niega que tenga conocimiento de la misión de ese buque.

El ferrocarril de Almería

MADRID, junio 11—Aun existen en Almería elementos influyentes, enemigos de todo acuerdo con el gobierno.

Pero la mayoría de las casas comerciales han vuelto a abrir sus puertas ante la promesa formal del señor Canalejas, de que las obras del ferrocarril provincial se iniciarán de inmediato.

Comercio

MADRID, junio 11—El boletín de estadística comercial acusa un aumento de 34 millones en el comercio de exportación, y una disminución de 7 millones en las importaciones, durante el primer cuatrimestre de 1912.

En memoria de Menéndez Pelayo

MADRID, junio 11—La subscripción popular iniciada en Santander, para erigir una estatua en dicha ciudad, que perpetúe la memoria de don Marcelino Menéndez Pelayo, ha producido hasta la fecha, 38.149,21 pesetas.

El gobierno concederá un subsidio para dicha obra.

FRANCIA

Huelga

PARIS, junio 11—El gremio de estibadores de Calais se declaró en huelga.

La catástrofe del «Vendimiaire»

PARIS, junio 11—Siguen llegando a la cancillería telegramas de condolencia, por la catástrofe de Cherburgo.

presidente de la República Argentina.

Se ha abierto una subscripción popular, para socorrer a las familias de los marinos que murieron a bordo del submarino.

La representación proporcional

PARIS, junio 11—Han llamado la atención las declaraciones hechas por Mr. Combe, ex presidente del consejo de ministros, en el banquete que le ofreció el comité del partido radical-socialista.

Mr. Combes combatió el sistema de sufragio proporcional, por considerar que es enemigo de las instituciones republicanas, puesto que favorece las pretensiones de los reaccionarios.

ITALIA

Estación radiográfica

ROMA, junio 11—Empezó a funcionar la nueva estación radiográfica ultrapoderosa de Centocelle, que substituirá a la de Montemario.

Será la estación radiotelegráfica más poderosa de Italia y una de las primeras del mundo.

En el Vaticano

ROMA, junio 11—Su Santidad Pío X concedió audiencia al duque de Ciffron que llevaba la representación de los católicos franceses de Bretaña.

La flota aérea

ROMA, junio 11—El comité «Pro flota militar aérea» recibió una comunicación de Túnez haciéndole saber que los italianos de aquella ciudad africana, han recolectado 12.500 liras y que continúan la subscripción hasta reunir la suma necesaria para donar un aeroplano.

ALEMANIA

El poeta Brower

BERLIN, junio 11—El poeta Brower, ha decidido partir el 12 de julio próximo para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Santiago de Chile, con el propósito de dar conferencias en dichas ciudades.

En la República Argentina se detendrá un mes y recorrerá las principales ciudades del interior.

ESTADOS UNIDOS

La rebelión en Cuba

N. YORK, junio 11—Témese que la sublevación de negros en el oriente de Cuba, dé lugar a represalias que podría convertir el movimiento en una lucha de razas.

En La Habana han ocurrido ya serios disturbios. Una columna de estudiantes pretendió linchar a un negro.

La situación del gobierno del general Gómez es dificilísima.

La revolución mejicana

N. YORK, junio 11 — Comunican de Tejas que el cónsul Mejicano recibió un despacho de su gobierno, anunciando que el general Blanquet atacó a los rebeldes en Najas, obligándolos a rendirse.

BRASIL

Revista naval

RIO DE JANEIRO, junio 11—Hoy el presidente de la república, mariscal Harmes da Fonseca, revistó la escuadra en la bahía.

Mañana saldrá la flota a realizar un período de evoluciones.

Homenaje á Rio Branco

RIO DE JANEIRO, junio 11—Ha producido favorable impresión en el público la carta que Mr. Morgan, embajador de los Estados Unidos, dirigiera al señor Eneas Martins con honrosas apreciaciones sobre la personalidad del barón de Rio Branco.

REPUBLICA ORIENTAL

La visita de Rubén Darío

MONTEVIDEO, junio 11—La juventud estudiosa organiza una manifestación de homenaje al poeta Rubén Darío, que tendrá lugar el día de su arribo a esta capital.

Contra la ley de imprenta

MONTEVIDEO, junio 11 — Continúan con toda actividad los trabajos de organización del mitin contra las modificaciones de la ley de imprenta, propuestas a la cámara por los diputados Barbosa y Sierra.

Se asegura que la cámara no sancionará el proyecto, visto el movimiento de oposición que ha suscitado.

CAPITAL FEDERAL

Sesión del Senado

LAS COMISIONES

Pedido de intervención á La Rioja

B. AIRES, junio 11—Esta tarde se reunió el senado en sesión ordinaria.

Designóse a los senadores Güemes y Olaechea Alcorta, para constituir la comisión de acuerdos, en reemplazo de Láinez, integró la comisión de cuentas el señor Irigoyen; González, Olaechea Alcorta y Echagüe, negocios constitucionales; Guiñazú, Carbó y del Pino, legislación; Posse, Güemes y Civit, hacienda; Maciá, Terán y Ovejero, obras públicas; Virasoro, Sarramuño y Crotto, agricultura; Malbrán, Mendoza e Irigoyen, presupuesto; Peña, Carrillo y Pinto, guerra y marina; Soldati, Padilla y Resoagli, peticiones.

El senador por Buenos Aires, doctor

nica de la dirección de obras de salubridad.

Después de la lectura del acta de la sesión anterior, se da cuenta de los asuntos entrados, entre los cuales figura el pedido de intervención a la provincia de La Rioja, hecho por la legislatura, y la nota-protesta del gobernador de la misma provincia, por las palabras que pronunciara el senador González en la sesión preparatoria, refiriéndose a la elección del senador Dávila.

Proyecto Palacios—El censo nacional—Fondos para beneficencia—Política cordobesa—La candidatura Cárcano descartada.

B. AIRES, junio 11—En la sesión de mañana, el diputado Alfredo L. Palacios, presentará el anunciado proyecto mandando derogar la llamada ley social.

—Aumentan los adherentes al proyecto de los diputados Gonnet y Cantilo, ordenando el levantamiento de un nuevo censo nacional.

—El ministro de relaciones exteriores, manifestó al diputado Serrey, que el ejecutivo hará frente a la distribución de subsidios, con el producido de la lotería nacional. A fin de evitar una situación insostenible a los establecimientos de beneficencia, solicitará del senado la sanción de la ley de impuestos, cuya consideración se aplazó el año pasado para las sesiones ordinarias de este período.

El doctor Bosch, agregó que en caso de que fuera rechazado el proyecto, el ejecutivo buscará otros medios para arbitrar recursos.

—Comunican de Córdoba, que se reunió el senado con asistencia de diez y siete senadores, discutiéndose la validez de las últimas elecciones para integrar esa cámara.

Un largo informe del senador vicepresidente, aconsejó el rechazo de los diplomas, por ser la elección fraudulenta. El senado resolvió el rechazo por nueve votos contra siete.

Este resultado implica la completa eliminación de la candidatura Cárcano y el fracaso de la política que prestigia el oficialismo.

Considérase delicada la situación en aquella provincia.

El asesinato de Tarsi—Rumores de federalización de La Plata—Conferencia de Amundsen—El senador por San Juan—Otras noticias.

B. AIRES, junio 11—Nada ha adelantado la pesquisa para dar con los autores del asesinato del ferretero Tarsi.

—En el congreso, persisten los rumores de traslado de la capital de la provincia de Buenos Aires a Bahía Blanca.

Vendría a confirmar la versión, los propósitos enunciados por el doctor Sáenz Peña, de extender hasta la Plata el distrito federal. Esta ciudad sería, en tal caso, asiento de las autoridades nacionales y residencia presidencial.

—Enfermos, los senadores Carrillo y Terán.

—El doctor Alfredo L. Palacios, irá a Montevideo para asistir al meeting contra las reformas restrictivas a la ley de imprenta.

—Falleció doña Etelvina G. de Grimau.

—Hízose cargo de la dirección del liceo nacional de señoritas, don Leopoldo Melo.

—El 4 del entrante, se reunirá la comisión directiva de «La Fraternidad», para deliberar sobre la actitud que convenga adoptar ante el conflicto ferroviario.

—El señor Antonio Demarchi, partió para Tucumán. Va a preparar la recepción del presidente de la república.

—El jueves llegará el gobernador del Chaco.

—El doctor Frías Silva, comunicó al ministro del interior, que reasumió el gobierno de la provincia de Tucumán.

—Llegó de Europa, el secretario de la presidencia de la república, doctor Olivera, cuya función empezará a desempeñar desde mañana.

—Ante un numeroso y selecto auditorio, dió su última conferencia el descubridor del Polo Sur, capitán Roald Amundsen.

—El 8 de julio, saldrá de ésta para Tucumán, el doctor Sáenz Peña y su comitiva, que va a aquella ciudad con motivo de los festejos del centenario de la batalla de la Ciudadela.

—El gobernador de San Juan, comunicó al ministro del interior, que la legislatura ha elegido senador nacional al doctor Albarracín, en reemplazo del general Godoy, que falleció.

—Han cesado los temporales en la cordillera.

—Se han formulado graves denuncias contra el establecimiento de sanidad de ésta, llamado «Sanatorium».

—La compañía francesa de navegación, aumentará los buques de la carrera entre ésta y los puertos de Francia.

El censo de los territorios — Las dietas de los inasistentes—El oficialismo mendocino — El ferrocarril «Santa Fe» — Legado Zemborain - Otras.

BUENOS AIRES, junio 11—La dirección de territorios nacionales mandó imprimir 700.000 fichas individuales para el levantamiento del censo en los territorios.

La operación se hará en agosto próximo.

—Entre los legisladores gana terreno el proyecto Oliver, estableciendo el pago de las dietas proporcionalmente a la asistencia, lo que vendría a cortar muchos abusos.

—El presidente de la república no salió hoy de sus departamentos privados. Expidió numerosos asuntos y habló con algunos ministros.

—Aumenta el desconcierto en el oficialismo mendocino, que al principio creyó encontrar una tabla de salvación en el partido radical; pero éstos repudian al gobernador Ortega.

La situación se complica.

El gobernador

el ministro de obras públicas, doctor Ramos Mexía, manifestándole que la empresa que representa ampliará las líneas, a cuyo efecto, solicitará del congreso la sanción de leyes especiales.

Actualmente, el ferrocarril tiene 1.750 kilómetros de vías en explotación y 700 en construcción. La línea principal se extenderá hasta que llegue al frente de la Asunción, cuyos estudios se han iniciado ya.

—Terminó el inventario de los bienes de la testamentaría Zemborain.

Oportunamente se reunirán los directores de la academia de bellas artes y del museo, para resolver sobre la forma de utilizar el legado de dicho señor Zemborain, consistente en una colección de obras de arte.

—El general Roca aceptó la invitación para asistir al gran baile que en la casa de gobierno se dará el 21, en honor del doctor Campos Salles. El general postergará su salida para Río de Janeiro hasta el 24.

—El juez federal doctor Jantus, condenó al pago de 10 pesos de multa o a dos días de arresto, a 94 ciudadanos infractores a la ley de voto obligatorio.

Desaparición de la fiebre aftosa en Inglaterra—Las dietas del senador Godoy—Sesión secreta—Proyecto mejorando los sueldos de los maestros.

BUENOS AIRES, junio 11 - Se firmó el decreto declarando abiertos los puertos argentinos al ganado procedente de Inglaterra, por haberse comprobado la desaparición de la fiebre aftosa de ese país.

—Designóse delegados al congreso de química que en breve se reunirá en los Estados Unidos a los doctores Pedro y Ricardo Lavalle.

—El senado concedió cinco mil pesos al colegio Monserrat, de Córdoba, para costear los gastos de los estudiantes que van a Tucumán en peregrinación patriótica.

—Aprobóse la entrega de las dietas que hubieran correspondido al general Godoy hasta la terminación de su período, a la hija del extinto.

—Se postergó hasta el jueves, la sesión secreta para considerar el pedido de acuerdo solicitado por el ejecutivo para nombrar al general Roca ministro en el Brasil, y al doctor Juan José Romero director del Banco de la Nación.

—Deportóse a Carlos J. Porta, ladrón reincidente.

—La escuadrilla de destroyers argentinos recientemente construidos en Europa, salió de Noronha (Brasil) rumbo a Santos.

El vocal del consejo nacional de educación, señor de Vedia, presentó un proyecto tendiente a mejorar la situación del magisterio de las escuelas primarias de la república.

Establece la siguiente escala de sueldos: de primer a tercer grado, 200 pesos; de cuarto a sexto, 250 pesos mensuales.

ROSARIO

Telegrama al doctor Menchaca—Incendio—Tentativa de suicidio—El sepelio del doctor Capolarina Aparición del doctor Nocetti—Otras.

ROSARIO, junio 11—El presidente del Concejo Deliberante, en ejercicio de la Intendencia, dirigió hoy un telegrama al gobernador, manifestándole extrañeza por no haber tenido noticias del paradero del señor Nocetti, a pesar de que hace diez días se le comunicara oficialmente, que dicho señor había sido nombrado intendente municipal.

—Esta madrugada incendióse una casilla de madera en la Avenida Alberdi, propiedad de don Francisco Pietroni. Las pérdidas se calculan en 40.000 pesos. La casa tenía un seguro de la compañía «La Unión».

—Intentó suicidarse esta mañana, la mujer Isidora Rodi, infiriéndose una puñalada en el abdomen.

—Resultó una sentida demostración de duelo, el sepelio de los restos del doctor Capolarina.

En nombre del cuerpo médico del Hospital de Caridad, hizo uso de la palabra en el cementerio, el doctor Luis S. Vila.

—A última hora, se ha sabido que el doctor Nocetti, nuevo intendente municipal, estará aquí mañana, procedente de la capital federal. En seguida se hará cargo de la intendencia.

—El doctor Manuel Carlés, ha prometido asistir a la distribución de premios a la virtud, que se verificará el 9 de julio.

PUERTO ARAGON

Falsas denuncias

PUERTO ARAGON, junio 10—Varias personas de la localidad, afiliadas a la Liga del Sur, han intentado hacer denuncias calumniosas contra el comisario señor Sebastián Rodríguez, correcto funcionario y honorable caballero, bien conceptuado entre este pueblo.

Los denunciantes insinúan que el comisario ha cometido abusos de autoridad, pero les ha sido imposible concretar los cargos ante la superioridad.

Causa de las infundadas denuncias ha sido la negativa del señor Rodríguez a tolerar las imposiciones de los hombres de ese partido.

———(o)———

Registro Civil

Nacimientos:—Antonio Manuel, hijo de Antonio Beltrán y de Matilde Bock; David, hijo de Alberto Abay y de Susana Ladea; Carlos Sesarino, hijo de Santos Casanova y de María Salvatelli; Francisco Juan, hijo de Geremías Telló y de Hortensia Gabasi; Ubotina Zenobia, hija de Gandiel Teiela y de

C. C. A), solicitan la creación de una comisión de fomento.

—Alberdi comisión de fomento, adjunta un contrato para la instalación de aguas corrientes en la población.

—Ferrari Francisco, solicita perfiles de la jefatura política y cuerpo de bomberos de la ciudad de Rosario.

—El constructor de las obras en Santo Tomé solicita un plazo para la entrega del edificio.

—José I. Picazo, solicita copia de un expediente:

—Fueron despachadas instrucciones al agrimensor, señor Bernardo Vazquez, para practicar mensura de un campo de propiedad de la sociedad anónima «La Bélgica», ubicado en la colonia Santo Domingo.

—Vecinos de Ascochingas, solicitan la creación de una comisión de fomento.

—Zupianini Nicolás, solicita renovación de permiso para extraer arena.

—Comisión «Pro edificio escolar de Rafaela, solicita modificación y ampliaciones en el edificio escolar en construcción.

Sociedad Rural

En la última reunión celebrada por la comisión directiva de la sociedad rural, y con asistencia de los siguientes miembros: Aldao, Alfonso, Videla, Caminos, Pérez, Cervera y Girodon, se resolvió autorizar al presidente señor Aldao y al vocal Girodon, para que en compañía de un técnico inspeccionen y procedan a efectuar las reparaciones que sean precisas en el local de la exposición.

Se pasó una nota al ministerio de agricultura para que se dirija a la Defensa Agrícola, solicitándole que exija la destrucción de la hormiga en toda la zona donde ella se encuentra. Este pedido ha sido dirigido a esta asociación por el socio señor Livingston.

Se resolvió también dirigir una comunicación a los señores Gatuzo y Compañía, encargándoles de las gestiones pertinentes, con el permiso de la intendencia de Buenos Aires, para la colocación de la placa conmemorativa del fallecimiento del fundador y primer presidente, doctor Luis F. Clusellas.

Caminos en mal estado

El servicio de mensajería de Crespo y Escalada a San Javier, se halla interrumpido por encontrarse los caminos inundados a causa de las continuas lluvias caídas en aquellos puntos.

Es tal la cantidad de agua que existen en dichos caminos, que las diligencias no pueden pasar, lo que perjudica enormemente el servicio de pasajeros y correspondencia.

Nueva estafeta

El jefe del correo local, recibió ayer una comunicación de la dirección general de correos y telégrafos de la nación, en la que le daba cuenta de que en vista del crecido número de habitantes que existen en Arroyo del Rey, había resuelto esa dirección crear en ella una estafeta.

Calle en mal estado

Los vecinos de la calle 1º de Mayo entre las de Humberto 1.º y Crespo, nos piden que llamemos la atención a la inspección municipal sobre el estado en que se encuentra dicha calle, la que a causa de no estar adoquinada, a pesar de ser tan transitada, se ha formado una laguna, efecto de las lluvias, que imposibilita, totalmente, el tráfico.

Sería de desear que la inspección no olvidara esta queja de aquel vecindario y la mandara arreglar cuanto antes sea posible.

Inspección municipal

Fueron multados en cinco pesos cada uno, por infracción al reglamento general de tráfico, los señores: José Grile, Minella y Onetto, Antonio Niartires y José González.

—Se analizaron 57 muestras de leche, resultando todas en buen estado.

—Fueron multados en 20 pesos, por tener animales sueltos de su propiedad en la vía pública, y haber éstos destrozado plantas en el boulevard, los señores Minelle y Onetto.

—Ayer los inspectores se ocuparon en inspeccionar las peluquerías y los tambos.

—Se le aplicó una multa de 25 pesos por infracción al reglamento de policía, a doña Elena Richards.

Traslados de estudios

Los conocidos profesionales doctores Anelio, Salatin y el procurador Garay, han trasladado su estudio de la calle San Martín 891, a calle Moreno 120, donde atenderán a su numerosa clientela.

1º de Mayo 930, se ha trasladado a la calle General López N.º 53.

Pago de haberes

Desde hoy se comenzará a pagar a los empleados de la municipalidad, sus haberes correspondientes al mes próximo pasado.

Nuestros plácemes a los interesados.

Estado del río

Colastiné, bajó 3 centímetros.
Santa Fe, íd. 2 íd.
Corrientes, íd. 4 íd.
Ituzaingó, sin aviso.
Formosa, íd. íd.
Ita Ibate, íd. íd.

—(o)—

Una institución digna de ayuda

En otro lugar publicamos, una correspondencia, referente a la Sociedad «Pro fomento de la educación», fundada en Coronda, con el noble propósito de poner al alcance de todos los escolares pobres, alumnos de la escuela normal de ese pueblo, libros, útiles y vestidos.

La benéfica obra cuenta con la protección de varios comerciantes y vecinos, que contribuyen a su sostenimiento con una cuota mensual.

Pero es sabido, que ese auxilio no no es suficiente, por mucha que sea la buena voluntad de los protectores. Sólo el apoyo oficial puede ser eficaz; y nos parece que éste no podría estar mejor empleado.

Trátase de una asociación ya probada en la tarea de hacer el bien y dirigida por respetables personas. Una pequeña subvención anual del gobierno y sus beneficios podrían ser positivamente útiles para los niños de Coronda.

—(o)—

La cuestión de Marruecos

No todo ha de ser hablar de política local. Hay que dejar por un instante la obsesión del momento y permitir que nuestras facultades vuelen algo más lejo, dedicando algunos líneas a los asuntos internacionales.

En estos días, vísperas según parece de ver terminadas las negociaciones franco-españolas, nos han hablado mucho los diarios parisienses sobre la futura hegemonía del Mediterráneo, a punto de verificarse entre los mismos acalorados debates, como el de «Le Matin» y «Le Temps».

¿Cuáles serán los resultados concretos de la tan zarandeada cuestión de Marruecos? Claro que todo está sujeto a sorpresas: sin embargo no caben tampoco las ilusiones. A pesar de todos los derechos de gentes, sucederá lo de siempre: el más fuerte primará sobre el más débil. Hablen si no por nosotros los ejércitos franceses hoy en Marruecos.

España verificará todos los esfuerzos diplomáticos que pueda: hace muy bien, lo peor sería no verificarlos: pero la mejor tajada ¿quién duda que la llevará Francia? Después no será difícil que los diarios franceses canten himnos a sus diplomáticos y los españoles adversos a la situación gubernamental digan perrerías de los suyos y hasta de... España: ignorando o afectando ignorar unos y otros, que es fácil cosa ser buen diplomático cuando a las espaldas hay una gran escuadra y apuntando una infinidad de bocas de fuego.

¿Cómo no triunfó la diplomacia francesa en las últimas negociaciones franco-alemanas.?

¿Por qué un ministro yanqui hace muy poco, afirmó que sólo con cuatro buques modernos que hubiera tenido España, cuando la cuestión del Maine, se hubiera tenido que someter la cuestión a un arbitraje? No decimos, no podemos decir que de nada sirva el talento diplomático de los hombres, ese sería el error contrario: testigo el tratado de paz ruso-japonés, en el cual Rusia ganó en prestigios de diplomacia no poco de lo que sus militares habían perdido en el campo de batalla: pero si remarcamos el pensamiento de antes: que es fácil ser buen diplomático cuando a uno lo temen.

En medio de todo esto, no puede negarse que Inglaterra ha influído eficazmente para equilibrar en algo los algo los resultados, no precisamente por aprecio a España (que acaso exista) sino más poderosamente por propia conveniencia.

A Inglaterra no le puede convenir que la zona litoral del Mediterráneo sea de Francia, pues con ella, Argelia y Túnez quien sabe pasando los años o cambiando las cosas, dónde podría llegar Francia respecto a su influencia en el Mediterráneo. No olvidemos

Además, Francia con puertos sobre el Estrecho de Gibraltar tendría sus cañones apuntando a los del inexpugnable peñón inglés.

Inglaterra en su proverbial egotismo de soberanía, ya está bastante escarmentada de lo que le cuestan ciertas complacencias.

En la guerra franco-prusiana, Inglaterra se frotaba con placer las manos, con sonrisitas mal comprimidas, porque veía derrumbarse la supremacía de Francia existente durante el tercer Napoleón. De seguro que si se le hubiera ocurrido el actual predominio de Alemania a quien teme tanto como Macbeth a los fantasmas, no hubiera ido tan allá su complacencia.

Por lo demás, todas estas incidencias comprueban una vez más que la historia se repite.

¿Qué es lo que hoy están haciendo los franceses con el sultán de Marruecos, no permitiéndole abdicar y reteniéndolo algo así como en un cómodo secuestro, sino lo que verificó Hernán Cortés, con el infortunado Moctezuma?

Como epílogo, pues, de todas estas líneas creemos, lo que ya los diarios han reflejado muchas veces, que el litoral mediterráneo quedará de España; estratégicamente lo mejor: todo lo demás con su territorio y riquezas quedará de Francia, colonialmente lo mejor.

—(o)—

MUNICIPALES

RAREZAS EDILICIAS—

En materia de inspección o policía municipal, han ocurrido hechos muy extraordinarios.

Si hubiésemos tomado nota minuciosa de ellos, fácil nos fuera ahora ofrecer al doctor Parpal un voluminoso libro para su solaz y entretenimiento.

Hemos, sin embargo, de recordar algunas de esas rarezas aún no desaparecidas del todo, para que no quede rezagado ninguno de esos funcionarios en el camino de progresos y perfeccionamientos en que se empeña en colocarles su jefe, el señor intendente.

Y para ejemplo, vayan leyendo asiduamente esta sección, donde encontrarán a menudo entre lo mucho quizás impertinente, algo tal vez muy justo.

CERCOS Y TAPIALES—

A buen seguro que si a los señores guardas se le descontase en el sueldo un centavo—¡un centavo! nada más—por metro lineal de frentes en infracción de la ordenanza sobre cercos y tapiales que a su sección corresponda, se quedarían muchos de ellos sin sueldo.

En plena calle San Martín, se encuentran casos. De los suburbios no hay que hablar, pues ahí el abandono es extraordinario.

Sin embargo, los guardas no ven. Ven siempre cuando se construye, cuando se edifica y se urbaniza: entonces ven, y se convierten en sombra perenne de propietarios y constructores, persiguiéndoles materialmente con las mil exigencias de permisos y más permisos y con exhibicionismos de autoritarismo indiscreto.

Pero no ven cuadras enteras, como las infinitas existentes en el Barrio Candioti, o al Norte del Boulevard, sin un poste tan siquiera y un alambre que señale la línea de lo que debe ser vereda para el tránsito público.

¿O cree la inspección que las ordenanzas son elásticas?

Toda propiedad sobre calle pública, cualquiera que sea su ubicación dentro del municipio, debe tener su cerco. Si hay baldíos que no lo tienen es sólo porque hay guardas que no cumplen con su deber, y porque hubo intendentes que olvidaron su misión.

Sobran ordenanzas. Falta quien demande su estricto cumplimiento.

CALLES-CABALLERIZAS—

Tal como suena: hay en la ciudad, caballerizas en plena calle.

No es pequeño el número de vecinos que poseen vehículos y caballos, y hasta vacas, sin disponer de otro terreno o lugar que la calle pública, a los fines de su ubicación. Y allí lo pasan a ciencia y paciencia de los buenos guardas que tampoco ven estas cosas.

Claro es que en la calle San Martín no ocurren estas anomalías. Bueno fuera! Pero ocurren en los suburbios, donde a la falta de pavimento se agregan estas originales caballerizas que mezclan al lodazal, el estercolero.

Y, bajo palabra de honor, créanos el señor intendente: en las calles suburbiales también hay gente a quienes disgusta tener al alcance de las narices cosas tan poco agradables.

¿Verán los señores guardas?

LA POLICIA Y EL MUNICIPIO—

No siempre los jefes de policía y los intendentes marcharon de acuerdo.

Entendemos que ahora esto sucede por fortuna.

Sin embargo, creemos que esta buena armonía entre ambos funcionarios debe hacerse más práctica, instruyendo de sus fines y propósitos a los subalternos. Así se evitaría el triste espectáculo que tuvimos oportunidad de observar ayer: cuatro vacas paciendo tranquilamente en un jardín público, a la vista de dos agentes de policía.

Quien no conociera nuestras rarezas y nuestras costumbres, podía creer que esos vigilantes eran agentes de policía rusa o china y no santafecina, ante la indiferencia que demostraban por una infracción municipal.

Es menester que el dualismo de esas instituciones no exista cuando del bien bien público se trate, y se presten mutuo auxilio y espontáneo apoyo.

—(o)—

Consejo de Educación

En la última reunión celebrada por los miembros del Consejo de Educación,

presentada por la profesora de música de Rosario, señora Pura Vivanco de Izaza, que tiene 100 pesos de sueldo, proponiendo en su reemplazo, con 50 pesos de sueldo, a la señorita Ezequiela Ruiz, y en lugar de ésta, a la señorita Manuela Mori.

—Reservar el tratamiento de la nota del inspector de Rosario, para cuando vengan las propuestas.

—Solicitar del P. E., sea nombrada ayudante interina de la escuela de Llambí Campbell, la señorita Marcela Tein, con anterioridad al 15 de febrero ppdo., desde cuya fecha viene prestando servicios.

—Volver el expediente a la inspección general, para que solicite informes de la dirección de la escuela de Teodolina, debiendo mientras tanto, hacerse cargo del grado, la directora.

—Solicitar del P. E., el nombramiento de la señorita Rosa Zerbatti, para profesora, con 120 pesos de sueldo, en reemplazo de la señora Julia R. de Machado, que no se ha presentado a ocupar su puesto, debiendo prestar servicios en la escuela de Las Rosas.

Designar igualmente a la señorita Francisca Martínez, para sustituir al profesor de la misma escuela, don Rodolfo Alzugaray, mientras dure su ausencia.

—Pasar el expediente número 178, a la inspección de Rosario, para que informe al respecto.

—Atenerse a lo resuelto en el expediente número 96-6.

—Pasar el expediente número 48 A, a la inspección general, para que mande levantar un sumario en forma.

—Por resultar la más ventajosa de las propuestas presentadas en este acto, aceptar la de los señores Salatin Hnos., para la confección de 5.000 certificados de vacuna en libretas de 100 hojas, siempre que se haga el trabajo de acuerdo con el original adjunto.

—Autorizar al presidente interino, doctor Francioni, para que mande anticipar 300 pesos para viático, a los inspectores que salgan en jira.

—Volver el expediente número 9 V, a la inspección general, para que remita informes.

—Autorizar a Micaela E. de Núñez, para que abra una escuela particular en Campo Núñez.

—Señalar el feriado de febrero próximo, para que complete su examen de ayudante, la señorita Magdalena Fazzio.

—Autorizar al director de la escuela

"SANTA FE" EN LOS BARRIOS

Por el Mercado Central

Los verduleros

A la sazón, los vendedores de hortalizas se encuentran divididos en dos bandos diametralmente opuestos.

Los de «adentro» y los de «afuera».

Aquéllos, están que se los lleva el mismo demonio, al ver la encarnizada competencia que les hacen los vendedores del campo que expenden sus mercancías en la placita Blandengues, y según ellos, los perjudican considerablemente.

Los de «afuera» se encuentran completamente satisfechos, al ver que han logrado lo que solicitaban desde hace tanto tiempo, es decir: poder efectuar la venta, sin necesidad de pagar el alquiler del puesto.

—¿Quién se la lleva?... se interrogarán quizá nuestros lectores.

Ninguno de los dos bandos, por la sencilla razón de que en el interior del mercado, no pueden ubicarse los vendedores del campo, por la falta de local.

Ahora bien, la pretensión de los que tienen sus puestos alquilados, es de que aquéllos les vendan las hortalizas, para que en esta forma no pueda existir ninguna clase de competencia, con lo cual, el respetable público es el que paga el pato.

Podemos ver que sí hay «trust» de cigarrillos, también podía haberlo, como lo hubo hasta hace poco tiempo, de lechugas y alcachofas.

Entonces no era extraño que se cotizasen los melones a cuatro y cinco pesos cada uno y.... eso que abunda esta fruta!.

Tened paz, apreciables verduleros: desechad las discrepancias, que como dijo el otro: «La unión hace la fuerza».

La placita Blandengues

Creemos justo llamar la atención al señor intendente, del aspecto que presenta esta placita desde la mañana, hasta que los vendedores de verduras se retiran.

Tanto la plaza como ciertas partes adyacentes a ésta, del arroyo, se encuentran sembradas de rabos de cebollas, hojas de lechuga y otros desperdicios que en más de una ocasión hacen perder el equilibrio al transeunte.

El domingo pasado por la mañana, pudimos ver a varias personas, en circunstancias que prodigaban muy a pesar suyo, un tierno ósculo a los adoquines.

Parecía que los verduleros habían organizado algún concurso, con el objeto de ver quién arrojaba más desperdicios, como si estos indicasen el número de ventas.

Por otra parte, el estado de esta plaza tocante a floricultura y arborescencia, no deja nada que desear; se encuentra bien cuidada.

Esperamos pues, que la intendencia tomará medidas para evitar lo anteriormente indicado que, a pesar de que parezca una nimiedad, puede ocasionar accidentes de mayor importancia.

La cortada Bustamante

Esta callejuela parece algo así como misteriosa.

Contadas pueden ser las personas que por ella transitan, y las pocas que lo hacen, es porque a ello se ven obligadas por sus quehaceres.

Lo que no constituye un misterio, es el que esté tan abandonada por los barrenderos. Quizás estos imitan a los transeuntes.

Estas calles que circundan al mercado, no debían estar tan abandonadas; muy al contrario; allí harían falta tres ó cuatro barrenderos permanentes para conseguir que si la cortada Bustamante brilla por la ausencia de tráfico, brille también por su limpieza.

Olores infectos

En la calle 9 de Julio esquina Salta, pueden a cualquier hora del día y de la noche, apercibirse olores poco agradables y capaces de hacerles perder el olfato al más ducho perro ratonero.

Estas exhalaciones pútridas en grado superlativo, provienen de un corralón, mejor dicho, de un potrero que existe en la esquina de 9 de Julio.

Sin ir más lejos, el dueño de este corralón, podría ejercer un poco más de limpieza, para evitar que la autoridad tenga que tomar cartas en este asunto.

Así lo esperamos.

CONSEJOS UTILES

Cuando os conviden a comer, no debeis llegar a casa del anfitrión después que hayan servido los postres; pero tampoco antes de que amanezca el día señalado para la comida.

Si no ha precedido invitación y sois vosotros los que os convidáis, bueno será que os anunciéis con anticipación, para que puedan prepararos comida buena y abundante.

La creencia de que donde comen cuatro comen cinco, es una majadería de primer orden. Comer cinco donde comen seis ya es algo más razonable.

Bueno es que sepa todo el mundo cuáles son los manjares de vuestra mayor devoción. No dejaría de tener gracia que os convidasen con besugo (pongo por plato) existiendo embozadas diferencias, quizá odio profundo, entre el besugo y vosotros.

No empecéis jamás a comer antes de que haya manjares en la mesa, pues no está generalizado entre los comensales de buen tono el ir a la cocina a probar los platos, en alas de la impaciencia.

Respecto a la colocación de la servilleta, no sé qué aconsejaros, porque conozco diversos pareceres.

Todo lo que no sea limpiaros los labios con las mangas, está bien.

Unas personas, desdoblan las servilletas y se la colocan sobre los muslos; otros, se la atan al cuello como si se fuese a afeitar.

¿Qué debeis hacer vosotros? Según y conforme. Si teneis la corbata rozada o habeis sustraído a alguno de los presentes el alfiler de corbata que lleveis, debe quedar vuestro pecho tapado con la servilleta, bien atándola al pescuezo o clavándola en la nuez con disimulo y con una tachuela.

ECOS INTIMOS

Enlace

El 19 del corriente se efectuará el enlace de la señorita Isabel Mastrupo, con el joven Benito Paredes.

Natalicio

El hogar de los esposos Marini-Candulla, ha sido visitado por un hermoso y robusto niño.

Necrología

Ayer dejó de existir después de una penosa dolencia, el señor Florencio Casarfelli.

Paz en su tumba y resignación a sus deudos.

Viajeros

De Rosario, el señor Luciano Céspedes.

—A la capital federal, el señor Leandro Martínez.